INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA **No. INT-SMC-025-2026.**

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA SEÑALIZACIÓN NECESARIA PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN LOS PUNTOS INTERVENIDOS DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR."

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	JOSE ALFONSO ARENAS JIMENEZ	VALLEDUPAR, CESAR	CALLE 16C 22 119 EDIF. EL PORTAL	3007873826

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 2 – 3	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 4	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 5	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 6 – 8	

CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	
PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE Folio 9 – 10	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 11	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 12	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 13	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 14	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	CUMPLE Folio 16 – 17	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 18	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 19	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE Folio 20	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 21 – 22	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	JOSE ALFONSO ARENAS JIMENEZ	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.

ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
Aspectos Jurídicos.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-025-2026

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA SEÑALIZACIÓN NECESARIA PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN LOS PUNTOS INTERVENIDOS DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR.

VALOR: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00).

A los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	JOSE ALFONSO ARENAS JIMENEZ	59

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 **EXPERIENCIA** (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo tres (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la **"IMPLEMENTACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE DEMARCACIÓN Y/O SEÑALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA VIAL"** cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		23 – 46

1.1.2 **Personal mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio

DIRECTOR DE INTERVENTORIA **INGENIERO ELÉCTRICO Y/O INGENIERO ELECTRÓNICO Y/O INGENIERO CIVIL Y/O INGENIERO DE VÍAS Y TRANSPORTE, CON ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS Y/O INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y/O SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (SIT), INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES O A FINES** **PORCENTAJE DE DEDICACION 100%**	Acreditar mediante certificación **COPNIA** mínimo **TRES (03)** años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		52
	Carta de compromiso	CUMPLE		47
	Tarjeta profesional	CUMPLE		51
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en **““IMPLEMENTACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE DEMARCACIÓN Y/O SEÑALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA VIAL”**	CUMPLE		55 – 56

1.1.3 OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-025-2026**, el cual se anexa a la presente evaluación:

PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

CANTIDAD	CARGO / OFICIO	SUELDO	% DEDICACION	VALOR MENSUAL	MESES	VALOR PARCIAL
1	Residente de Interventoría (Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Civil, o Ingeniero de Vías y Transporte, con Especialización o maestría en Gerencia de Proyectos, Ingeniería de Tránsito y Transporte, Sistemas Inteligentes de Transporte (SIT), interventoría de obras civiles o a fines.)	$ 5.042.016,81	100%	$ 5.042.016,81	2,00	$ 10.084.033,62
					SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL	**$ 10.084.033,62**

FACTOR MULTIPLICADOR	2,50
TOTAL, COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 25.210.084,03
SUB TOTAL INTERVENTORIA	$ 25.210.084,03
IVA 19%	$ 4.789.915,97
TOTAL, INTERVENTORIA	$ 30.000.000,00

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	**JOSE ALFONSO ARENAS JIMENEZ**	HABILITADO TECNICA

Para constancia, se firma a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.

LUIS FELIPE NEIRA OSORIO **Director de Infraestructura - FINVERPAZ**	**ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA** **Director Oficina Jurídica- FINVERPAZ**
KAREN SULEY DIAZ CARDENAS **Directora de Planeación- FINVERPAZ**	**EDUVINA QUIROZ RIVERA** **Directora Financiera - FINVERPAZ**